



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se realizará en la Provincia de Mendoza el II Congreso Ibero latinoamericano Integración de Niños y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (N. E. E.), "Educación en la Diversidad" organizado por la organización FANITELCO, (Familiares y Amigos de niños con trastornos en el lenguaje y la comunicación) y los apoyos de la Fundación Favalaro y el Instituto de Neurología Cognitiva a realizarse los días 10, 11 y 12 de junio de 2010.

Este evento iberolatinoamericano constituye el marco adecuado para generar un espacio de actualización científica y estimular la participación de docentes de distintos niveles y todo profesional relacionado con el desarrollo integral de los niños y adolescentes con N.E.E.; tanto como estudiantes y familias, interesadas en presentar sus experiencias. Esto ha permitido que año tras año se generen espacios de debate, reflexión y discusión respecto de los Trastornos Generalizados del Desarrollo y Trastornos de Conducta en Niños y Adolescentes, a partir de recuperar las experiencias de los distintos profesionales nacionales e internacionales que participan en estas jornadas

Los objetivos del encuentro:

- Crear un espacio para la discusión de estrategias y modelos de integración escolar y social.
- Fomentar la educación para todos y la educación en las diferencias.
- Promover los valores humanos en los ámbitos educativos para prevenir la discriminación y la exclusión escolar.
- Difundir metodologías, didácticas y modelos de integración escolar y social.
- Incentivar la participación del trabajo en equipo, comunitario y solidario para contribuir a la integración de todas las personas de una comunidad.
- Brindar conocimientos en la educación con apoyos (tecnológicos y humanos).
- Favorecer la difusión de regulaciones, políticas ministeriales y legislaciones referidas a la integración escolar.
- Promover planes y programas prioritarios para los niños y jóvenes con N.E.E.

Los ejes temáticos del encuentro:

Integración escolar



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- De la escuela especial a la integración. Acuerdos y criterios institucionales.
- La integración espontánea y la integración planificada.
- Normativas y leyes de la integración escolar en niños y jóvenes con N.E.E.
- Edades y niveles para la integración escolar.
- ¿Adecuaciones curriculares o educación en las diferencias?
- La escuela para todos, un propósito.
- Escuelas integradoras. Experiencias y testimonios.
- Acreditación y certificación de niños y jóvenes integrados en escuelas oficiales -formales.
- La integración de adolescentes y jóvenes con N.E.E. en las escuelas secundarias y ciclos de Especialización o Polimodal.
- Integración- inclusión. (Diferenciación).
- Inclusión, retención y reinserción escolar.
- Trabajos en red para la inserción laboral.
- Inclusión y exclusión - Dos fenómenos asociados.
- El rol de la familia en la integración escolar y social. Deseos de los padres. Deseos y posibilidades de los hijos.
- El rol del estado. Proyectos alentadores.
- Escuela Primaria/Secundaria común vs. Escuela Especial.
- La escuela: ¿marco social o de aprendizaje? ¿Integración social o escolar?.

Estrategias para la integración

- Integración total / parcial.
- Adecuaciones curriculares en distintas áreas - proyectos innovadores.
- Distintos tipos de adecuaciones curriculares. Mitos y realidad.
- El trabajo del TDI (Técnico Docente Integrador) o Maestra integradora.
- El acompañante terapéutico. Un nuevo agente de la integración.
- Las Obras Sociales o el Ministerio de Educación. ¿Quién se hace cargo?
- Las habilidades sociales de los niños con N.E.E. en el ámbito de la escuela común.
- El apoyo en integración, retención y reinserción escolar. Experiencias
- Integración/Atención a la diversidad, como materia dentro del currículo de la formación docente.
- El trabajo en "Equipo" como aspecto clave en la integración.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Apoyo de las ayudas técnicas y tecnológicas para la integración.
- Enriquecimiento curricular, Aceleración y Agrupamiento en niños superdotados y talentosos.

Integración - Grandes desafíos

- Integración de niños con multidiscapacidad ó retos múltiples.
- Integración de niños con déficit de lenguaje y trastornos de conducta.
- Integración de niños con Trastornos de Lenguaje y TEL con patologías agregadas.
- Integración de niños con Déficit Atencional y Epilepsia.
- Integración de niños y jóvenes con discapacidad auditiva a la escolaridad común. -La integración de niños y jóvenes con discapacidad visual. Sordoceguera.
- La integración de niños con autismo, TGD y relacionados
- La integración de niños y jóvenes con discapacidad intelectual. Síndrome de Down, Síndrome de X Frágil, entre otros.
- La integración de niños y jóvenes con discapacidad motora, parálisis cerebral, espina bífida e hidrocefalia, entre otras causas.
- Integración de niños superdotados y talentosos.

Desde hace tres años aproximadamente la organización FANITELCO, (Familiares y Amigos de Niños con Trastornos en el Lenguaje y la Comunicación - Capital Federal), introdujo en la agenda pública la necesidad de discutir sobre éstas enfermedades, y organiza el Congreso Iberoamericano de Trastornos Generalizados del Desarrollo y Trastornos de Conducta en Niños y Adolescentes, junto con la Fundación Favaloro, el Instituto de Neurociencias, el Instituto de Neurología Cognitiva, el Centro Leo Kanner de Chile y la División de Pediatría del Hospital "Carlos G. Durand", entre otros.

El Congreso del año pasado, realizado en la Provincia de Córdoba, contó con la declaración de interés Nacional de la Presidencia de la Nación, el Ministerio de Salud de la Nación y la Comisión Nacional de Discapacidad; de Interés Provincial por la Provincia de Córdoba; y de Interés Científico, Educativo y Social por el Centro Leo Kanner de Chile. Éste año, se halla declarado por la Provincia de Mendoza.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Contará con la disertación de distintos profesionales en la temática:

- Prof Mel Ainscow del Reino Unido.(Catedrático de la Universidad de Manchester y Codirector del Centro de Estudio para la Equidad de Educación.)
- Lic. y Prof. Claudia Amusategui.(Licenciada en Ciencias de la Educación, con Especialización en Planeamiento, Supervisión y Administración Educativa. Diplomada en Enfoque Social de la Discapacidad).
- Lic. Patricia Balistreri. (Lic. en Educación Especial. Prof. en Educación Psicomotriz. Jefe de Gabinete Psicopedagógico - Área de Educación Especial Proyecto de Integración Escolar de alumnos con Necesidades Educativas Especiales al ámbito de la escuela común).
- Prof. Alicia Beatriz Berardini.(Lic. en Fonoaudiología. Profesora de Sordos y Terapeuta del Lenguaje. Especialista en Docencia Universitaria e Investigadora).
- Lic. Osvaldo Lorenzo Bertone.(Licenciado en Psicología. Magíster en Investigación Educativa (Chile)).
- Lic. María Rosa Blanco Guijarro. (España-Chile) Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. -Lic. María José Borsani.(Terapeuta Ocupacional en Salud Mental. Profesora Especializada en Educación diferencial).
- Mgter. Griselda Rita Callegari.(Prof. en Educación de Ciegos. Licenciada en Gestión de la Educación Especial). Prof. Silvia Campanella. (Profesora Especializada en Discapacitados de la Audición, Voz y Lenguaje. Profesora Especializada en Medios Alternativos de Comunicación. Instituto CAMAC.)
- Lic. Vanesa Casal.(Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación).). Lic. Elsa Hilda Coriat.(Lic. en Psicología Psicoanalista. Analista Miembro de la Escuela Freudiana de Buenos Aires (AME).
- Lic. Susana Ciruolo. (Lic. en Ciencias de la Educación. Profesora de Psicopedagogía. Asesoramiento y Capacitación en Servicio, en Atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales a instituciones de Educación Inicial y Primaria Común de Córdoba-Lic. Haydée Coriat. (Licenciada en Psicología y Especialista en Estimulación temprana. Miembro fundador y del Consejo de Administración de la Fundación para el



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Estudio de los Problemas de la Infancia). Dr. Nicola Cuomo (Italia). (Desde 1974 desarrolla actividades en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Bologna. Prof. Asociado (adjunto) de Enseñanza de Pedagogía Especial y Didáctica de la Integración). -Prof. José Jorge Chade (Argentina - Italia). (Fonoaudiólogo. Especializado en Rehabilitación Psicofísica, Pedagogía de la Rehabilitación y Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencias de la Formación de la Universidad de Bologna (Italia).

- Mgter. Ana Elena Esterkind de Chein. (Prof. en Ciencias de la Educación. Magíster en Psicología Educativa. Profesora Adjunta de la Cátedra *Pedagogía y Didáctica de la Educación Especial* de la Carrera de Ciencias de la Educación (Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán). Lic. Eduardo de la Vega. (Dr. en Psicología. Profesor del Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario). -Lic. María Eugenia de la Vega Saurí (Cuba - Argentina) (Licenciada en Educación. Especialidad: Educación Especial. Especialización: Logopedia (Instituto Superior Pedagógico "Enrique J. Varona" (La Habana/Cuba). Maestra de Educación Primaria y Maestra Especial para sordos e hipoacúsicos. Postgrado de N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales) en Trastornos Generalizados del Desarrollo (Universidad FLACSO - Buenos Aires).
- Lic. Isabel Cristina Dutra. (Licenciada en Gestión en Educación Especial. Profesora Especial en Educación de Sordos. Fundadora y Directora del Centro de Apoyo al Niño Hipoacúsico (Villa Carlos Paz - Córdoba). Mgter. Norma Susana Filidoro. Lic. en Ciencias de la Educación. Máster en Psicopedagogía Clínica (Universidad de León 2005). Lic. Liliana Fonseca. (Psicopedagoga. Supervisora del Equipo de Psicopedagogía del Centro de Psicopatología Infante Juvenil de San Isidro).
- Carmen García Pastor. (España) Licenciada en Filosofía y Letras y Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla. Lic. Liliana González. (Lic. en Psicopedagogía. Prof. de Psicopedagogía del Instituto Superior de Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" (Córdoba)). Dra. Nora E. Grañana. (Neuróloga infantil y Especialista en Neuropsicología (UBA) Neuróloga Infantil, Equipo de Aprendizaje y Desarrollo (Hospital "Carlos Durand"). -Mgter. María Alejandra Grzona. (Profesora Terapeuta en Deficientes Visuales. Magíster en Investigación Educativa y Magister en Educación Diferencial. Mención



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

en Necesidades Educativas Múltiples (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación - Chile)), entre otros profesionales de distintas partes del mundo.

- Ponencias Académicas Libres con Opción a Premios -Fecha límite: 30 de Noviembre de 2009. Los ejemplares deberán ser remitidos al Comité Organizador debiéndose enviar por correo postal a: Congreso Integración 2010, Río Neuquén 206-(8324) Cipolletti / Río Negro - Argentina

Se deberá adjuntar lo solicitado por correo electrónico a rneuquen@gmail.com.

Por ello:

Autor: Martha Ramidán.

Acompañantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el II Congreso Ibero Latinoamericano Integración de Niños y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), "Educación en la Diversidad", organizado por la organización FANITELCO, (Familiares y Amigos de Niños con Trastornos en el Lenguaje y la Comunicación), el apoyo de la Fundación Favaloro y el Instituto de Neurología Cognitiva a realizarse los días 10, 11 y 12 de junio en la Provincia de Mendoza.

Artículo 2°.- De forma.